

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1643** *Resolución de 3 de febrero de 2020, del Banco de España, por la que publican los cambios del euro correspondientes al día 3 de febrero de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1066	dólares USA.
1 euro =	120,10	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,177	coronas checas.
1 euro =	7,4729	coronas danesas.
1 euro =	0,84775	libras esterlinas.
1 euro =	337,70	forints húngaros.
1 euro =	4,2968	zlotys polacos.
1 euro =	4,7788	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,6808	coronas suecas.
1 euro =	1,0672	francos suizos.
1 euro =	137,30	coronas islandesas.
1 euro =	10,2590	coronas noruegas.
1 euro =	7,4465	kunas croatas.
1 euro =	70,5988	rublos rusos.
1 euro =	6,6221	liras turcas.
1 euro =	1,6521	dólares australianos.
1 euro =	4,7170	reales brasileños.
1 euro =	1,4647	dólares canadienses.
1 euro =	7,7681	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5935	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15207,45	rupias indonesias.
1 euro =	3,8135	shekel israelí.
1 euro =	79,0035	rupias indias.
1 euro =	1319,12	wons surcoreanos.
1 euro =	20,8183	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5526	ringgits malasios.
1 euro =	1,7106	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,293	pesos filipinos.

1 euro =	1,5138	dólares de Singapur.
1 euro =	34,349	bahts tailandeses.
1 euro =	16,4806	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de febrero de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.